



Subsecretaría de Infraestructura Dirección General de Desarrollo Ferroviario y Multimodal

Oficio 4.3.44 /2022

Ciudad de México, a 14 de marzo de 2022

Lic. Miguel Ferrusquía Canchola. Director de Asuntos Legales P r e s e n t e

Por este medio, me permito informarle a Usted, que ha sido comisionado para asistir a Celaya, estado de Guanajuato el día 15 de marzo del año en curso, a las 11:00 hrs, en las instalaciones del Centro de Gobierno, calle Miguel Hidalgo 1119, colonia Las Fuentes, C.P. 38040, a fin de atender una reunión, relacionada con la Liberación del Derecho de Vía del Libramiento Ferroviario de Celaya.

Lo anterior, a efecto de estar en posibilidad de atender la comisión en mención.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

DIRECTOR GENERAL
DE DESARROLLO FERROVIARIO Y MULTIMODAL

ING. MANUEL EDUARDO GÓMEZ PARRA

Avenida de los Insurgentes Sur 1089, Colonia Noche Buena, C.P. 03720 Alcaldía Benito Juárez, CDMX.

T: 01 (55) 5723 9300 www.gob.mx/sct